



POLÍTICA DE CALIDAD

RECICLAJES FELMA, S.A.U., líder en "gestión, tratamiento, comercialización y valorización de residuos no peligrosos", tiene la más firme voluntad de que los servicios y productos que suministra a sus Clientes cumplan con las condiciones contractuales, así como con las normas vigentes, la legislación aplicable y la reglamentación, así como con todos los requisitos, necesidades y expectativas de todas las partes interesadas identificadas por la Organización y que entiende que se puedan ver afectadas por la actividad desarrollada.

RECICLAJES FELMA, S.A.U., participa activamente con Félix Martín Suñer, S.A.U. y con Técnicas en Residuos y Reciclajes Urbanos, S.A.U., conformando un Grupo Empresarial y compartiendo los principios de la Política y algunos sistemas, servicios y aplicaciones centrales comunes, así como los sistemas de gestión operativa.

Con el fin de conseguir sus objetivos estratégicos, ofrecer un servicio eficaz y conseguir la satisfacción de sus clientes la Dirección de **RECICLAJES FELMA, S.A.U.** ha fomentado e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) conforme con la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

Para asegurar la implantación y mejora continua del SGC, la Dirección General de **RECICLAJES FELMA, S.A.U.**, y por medio de sus diferentes responsables de área y otros medios y recursos:

- Proporciona los recursos humanos y materiales necesarios, establece objetivos, así como lleva a cabo las inversiones necesarias, para una mejora continuada de la Calidad de los servicios y productos finales, a través de un estudio de los factores que afectan a la mala calidad y modificando adecuadamente los procesos y procedimientos para eliminar esas causas de la mala calidad.
- Transmite la Política de la Calidad que la Dirección establece en cada momento a todo su personal, clientes, proveedores y socios.
- Mejora continuamente los procesos y servicios como instrumento fundamental para el incremento de la eficacia, el aumento de la competitividad y la fidelización del cliente. Para ello forma, implica y motiva la colaboración de todo su personal en la consecución de la mejora continua.
- Prevé, a través de un estudio temprano de riesgos y actividades de aseguramiento de la calidad, la aparición de problemas, defectos y rechazos de sus productos y servicios antes de ser entregados a sus clientes.
- Optimiza costes mediante el correcto aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles.
- Audita el sistema anualmente para garantizar la correcta implantación de mejoras y compromisos de mejora asumidos por la Dirección.
- Revisa y mejora anualmente el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad.



— Reciclajes FELMA, S.A.U. —

Además, **RECICLAJES FELMA, S.A.U.**, define y publica anualmente los objetivos y métricas que faciliten la revisión y mejora de su Sistema de Gestión de la Calidad.

Fdo.: Patricia Martín Fuentes

Fdo.: Mª del Mar Martín Suñer

En Yeles, a 16 de septiembre de 2.024



POLÍTICA AMBIENTAL

La Dirección de **RECICLAJES FELMA, S.A.U.**, considera que es su deber compatibilizar las dimensiones económicas, sociales y medioambientales de manera armónica y equilibrada en un modelo de desarrollo sostenible. Por ello se compromete a conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos ambientales negativos y se potencien los positivos, asignando los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar este objetivo.

RECICLAJES FELMA, S.A.U., ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme con la norma UNE-EN-ISO 14001:2015. Este Sistema asegura que:

- Se realiza un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental negativo derivado de sus actividades e instalaciones, procurando una utilización eficiente de los recursos naturales (agua, energía, papel, etc.).
- Favorece la comunicación, formación e información interna y externa relativa al medio ambiente, y garantiza que esta política es comunicada, entendida y asumida por el personal interno.
- Identifica y evalúa los aspectos ambientales para potenciar la prevención de la contaminación frente a la corrección.
- Establece y revisa periódicamente objetivos y metas ambientales que contribuyan a la mejora continua y a la potenciación de impactos ambientales positivos.
- Potencia el respeto por el medio ambiente en sus proveedores y subcontratistas, y utiliza criterios ambientales en su selección.
- Audita el sistema anualmente para garantizar la correcta implantación de mejoras y compromisos de mejora asumidos por la Dirección.
- Revisa y mejora anualmente el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental.

RECICLAJES FELMA, S.A.U., define y publica unos objetivos y métricas, conforme con el Programa de Sostenibilidad del grupo, que le permite revisar y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental.

Fdo.: Patricia Martín Fuentes

Fdo.: Mª del Mar Martín Suñer

En Yeles, a 30 de septiembre de 2.024